

# La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

## LA ACTUALIDAD

### Insistiendo sobre un tema

Llamábamos la atención, hace unos días, sobre la conveniencia de orientar hacia el mar todas las poblaciones, como la nuestra, cuya situación topográfica es a ello propicia.

La orientación hacia el mar de las ciudades costaneras, bajo el punto de vista estético y mercantil es a todas luces necesaria y productiva: ya lo dijimos. Fuente inagotable de los más variados espectáculos es el piélago en todos sus aspectos, y ruta amplia abierta a pingües y complejas especulaciones.

Mas, no es tan sólo bajo este doble aspecto útil el mar; lo es también, y más principalmente bajo el punto de vista higiénico, y hoy que tanto se habla de tónicos y reconstituyentes, ninguno hay parecido a los que proporcionan las brisas salitrosas plélicas de yodo, y el sol que reverbera sobre el espejo azul y que a la par que atea los rostros parece que curta el espíritu, y el ambiente diáfano libre de miasmas, portador de salud, y los ejercicios vigorosos a que da pie la vida del mar que robustecen y templan a los que a ellos se entregan.

En estas ideas abunda, y cuadra al asunto traer a colación sus manifestaciones, cierto distinguido médico que ejerce su profesión en una de las más celebradas playas levantinas y que así se expresaba, no ha mucho, departiendo con un conocido publicista:

No creo en la neurasténia, ni en el histerismo de las señoras. Todo este prolijo catálogo de dolencias nerviosas, constituye algo artificial contraído en la existencia febril y embustera de las ciudades; son males que la naturaleza rechaza.

Recuerda luego el aforismo «La higiene nos preserva de la medicina» y aplícase luego a demostrar como el mejor higienista será quien sepa acercarse más a la naturaleza y añade:

«Para qué levantar pesas y adiestrarse en tirar sobre un trapezio, si tenemos a toda nuestra merced y discreción el inmenso gimnasio de la Naturaleza? Escalar montañas, subirse a los árboles, vencer a nado la corriente de un río, respirar a pleno pulmón el aliento oxigenado de los campos desacotados, ¿dónde hebo jamás ejercicio mejor?... Ninguna ducha vale un buen eguacero, ni hay baño ruso que determine reacciones salutíferas tan eficaces como las producidas por un chapuzón en el manente dos baños de sol.»

Todo ello tiene cabida y adecuada aplicación a nuestra privilegiada naturaleza; dedúzcase pues de cuanta utilidad ha de resultar una sabia explotación de tan valiosos elementos en provecho de los ciudadanos.

## COLABORACION

### Cuestiones pedagógicas

Quien haya leído nuestros anteriores artículos de igual título que éste comprenderá por qué por pura mira pedagógica proponemos lo que vamos a escribir, ya que se trata de enaltecer con plena justicia a dos dignísimas personas que llevan muchos años honrando al magisterio balear.

Un real decreto, firmado hace muy pocos días, incorpora al Estado la Escuela Normal Superior de Maestras de esta provincia.

Con dicha incorporación se plantea a nuestra corporación provincial y municipal un problema económico para cuya resolución faltan aun los datos. Sin querer ocuparnos hoy en él, no será por demás hacer constar la necesidad de que dicha Escuela continúe; y aquí cada uno que añada cuatro frases brillantes que afirmen más el concepto demasiado claro y conveniente para tener que defenderlo.

A mas del problema económico referido y con independencia de él y de cuantos otros puedan presentarse la mencionada determinación

ministerial dá actualidad a la labor, a toda prueba, inmejorable, a que ha venido, curso tras curso, dedicándose a la Reverenda Madre como cariñosamente la llaman y la han llamado y como la recordarán siempre sus discípulas, el noventa y cinco por ciento de las Maestras de Baleares.

La venerable anciana, Ilma. señora Directora de la actual Escuela Normal Superior de Maestras, la Reverenda señora doña Cayetana Alberta Giménez Superiora General y casi podríamos añadir, y fundadora de la Congregación de Hermanas de la Pureza de María Santísima (Institución religiosa y española dedicada a la enseñanza) no sólo ha cumplido con su deber si no que se ha excedido en él.

Que no se trata de una señora profesora que sólo ha satisfecho a plena conciencia su deber—que ya sería bastante a fuerza de muchos años de constancia; bien lo saben cuantos han seguido la marcha de la cultura pedagógica de la Isla en los 40 últimos años. Por esto he escrito demasiado ya que sólo debí decir: maestras de Baleares, partidarias de la educación popular, amigos de la instrucción ¡allegó la hora de demostrarle nuestra gratitud y simpatía! y con un sí unánime por respuesta, tener por cosa cierta que la contestación estaba dada antes de que la pidiera.

Don Juan Banejam es un pedagogo, pero no por el hecho de ser maestro si no por el esfuerzo de su gran voluntad sirviendo a una viva inteligencia.

Treinta y nueve años lleva de maestro público en Ciudadela (Menorca) y además de cumplir con sus obligaciones luchando con no pocas contradicciones, ha desarrollado una actividad sin rival, y parece increíble la obra inmensa que ha venido realizando.

Es por decenas como hay que contar sus libros y por añadidura el trabajo pasadísimo que supone la dirección y total redacción de una ó dos revistas pedagógicas durante muchos años.

Tanto trabajo bien dirigido quizás le hubiera resultado; pero convencido y sincero olvido que hay cantares mas allá de los Pirineos y se ha dejado llevar siempre por el ideal. A veces ha editado libro que a tener vista práctica de antemano hubiera sabido que no iba a vender 2 docenas de ejemplares, más él, seguro de que eran sentidas, sólo se cuidó de dar al público las exquisiteces de su espíritu y las lucubraciones de su inteligencia, sin pensar como se pagarían.

Este ilustre maestro balear, pasados los 60 años de edad, con alicios para una lucha que nos asustaría a muchos más jóvenes que él deja su Escuela nacional y se propone buscar en América lo que debió haber encontrado aquí.

El nombre de la ilustre dama y el del ilustrado maestro antes mencionados daban figurar en el Anuario de la Orden civil de Alfonso XII y se presenta ahora la mejor oportunidad, (la mejor, quizás por ser la última), para que se solicite para ambos tan honrosa merced real.

La Asociación Provincial de maestros de Baleares, segura de merecer el aplauso, y el apoyo de todos, debería tomar la iniciativa incoando a sus instancias los respectivos expedientes.

Si tal hace, además de procurar una acción social de justicia de alto significado educativo y moralizador, cumplirá con una deuda de gratitud para con la Reverenda Madre, y realizará una labor altamente patriótica, al honrar al señor Banejam, evitando que en América (donde por patriotismo tanto nos conviene el buen parecer) cuando se admire la labor inmensa de dicho señor y se sienta el esfuerzo de su tenaz voluntad, no se nos pueda llamar injustos y desagradados.

Bastante desgracia tenemos con que nos tengan que decir pobres, al ver que entre nosotros treinta y nueve años de un trabajo intensivo en sumo grado, cualquiera que esa su orientación, no bastan para asegurar la tranquilidad de una vejez.

Francisco CASTAÑO

Palma julio de 1912

### Nocturno en la Ermita

de la notable literata mallorquina Doña Coloma Roselló de Sans

La Ermita de Valldemosa, ha producido siempre en mi espíritu una auto sugestión inmensa, tan grande que mi imaginación ha fantaseado hoy en estas notas exaltadas, algo de la fantasmagórica visión que me produce aquel lugar de mora el ascetismo mas refinado.

La noche avanza. Por la carretera de Miramar, camino a grandes pasos, y mis pisadas resuenan en la gran quietud de la noche. Voy a la Ermita.

Mi espíritu extremadamente sensible, se exalta gradualmente a evocaciones fantásticas acuden y se suceden en tropel en mi imaginación. La luna próxima al ocaso, ya a ocultarse tras un nubarrón de forma extraña, negro, que semeja un candel de cámara mortuoria. Los árboles se difuminan con una gran inconsciencia de líneas a ambos lados de la carretera, y mi fantasía les hace tomar mil formas estupendas, y agrandarse infinitamente... Voy subiendo la cuesta todo lo más aprisa que puedo. Es tarde, y cuando la campana de la Ermita deje sentir su primera campanada, yo he de estar en la puerta.

Dejo la carretera, y tomo el camino de la Ermita, que va subiendo a la montaña. Abro una verja tosca de maderas, y vuelvo a cerrarla; más adelante otra, y luego otra aún...

A la izquierda veo el mar, y oigo su rumor ténuis, casi imperceptible; por entre el bosque espeso, sigue el camino, lleno de sombras. Así como me voy acercando, aumentan mi exaltamiento; pareceme detrás de mí, oír pisadas quedas, y delante, y a los lados del camino, alzarse de tanto en cuanto unas figuras difusas, que se diluyen en la obscuridad inmensa. Frente a mí...

Aparecen las tapias de la Ermita, con la cruz de madera en su ángulo. Disminuyo mi andar y de puntillas, con el corazón oprimido, doy la vuelta, y me siento en un banco de piedra, junto a la puerta.

La plazuela está oscura. Los cipreses del fondo se recortan completamente negros en el cielo. Su silueta, eternamente triste, tiene a esta hora, y con la predisposición de mi espíritu, un carácter de teatralidad inmenso. En la espesura del bosque, ramonea ovejas; de tarde en tarde suena una esquela, con un sonido que extremosa; se oye el ruido de pedruzcos que resbalan... ¡Espíritus en pena que vigan misteriosamente por aquellas tinieblas!... Pasa baja, casi rozando mi cabeza, una lechuzca; un poco más lejos, su chillido agudo, estridente, de mal agüero, hiende el aire...

En el interior de la Ermita suena un largo rato una campanilla. Pasan unos minutos. Es media noche... El son de la campana, que vibra de improviso, me hace dar, con una abso luta inconsciencia, una sacudida inmensa.

Por sobre las baldosas frías oigo pasos, pasos acompasados, lentos...

Llegan hasta la puerta... Penetro en una habitación, donde hay un altar, viejo, y enciendo un cirio de un candelabro grande, de madera... Estoy solo. Salgo al corredor quedamente, y voy a sentarme en la miranda.

Y allí, toda la fantástica tradición lugubre, que millares y millares de generaciones ha ido formando, se aviva en mi torno, y me envuelve, y me oprime, y me aplasta... Tengo miedo, verdadera paura dantesca...

El cielo es casi negro. El bosque negro. El horizonte no se distingue... No se oye ruido alguno. Estoy solo... solo, con los ermitaños que rezan en el coro el Oficio Parvo en latín, y con los ermitaños muertos que yacen en el cementerio... ¡Pero a mí me parece que no yacen en el cementerio!... ¡Yo les veo levantarse, lentamente, sin esfuerzo, sin ruido, y abandonar las fosas, y acercarse a mí, macabros, con las órbitas fosforescentes, con el cráneo reluciente, con los huesos de los dedos de las manos largos, que despiden por sus puntas cierta claridad de fuego fátuo!... ¡Y les voy acercando, y llegar junto a mí, y ponerse todos en torno mío!... ¡Y aunque me oculte la cara entre mis manos, sigo viéndoles, pues la fosforescencia de sus órbitas atraviesa mi carne, y llega a mis pupilas dilatadas!... ¡Y hasta los cipreses semejante, cobran vida, como viejas armaduras en antiguo salón que se animaran, y por entre las viceras brillara el brillo de unos ojos que miraran fijamente!... ¡Y si me levanto y ando, los espectros de los ermitaños, muertos vienen conmigo, con la fosforescencia de sus órbitas y el brillo azulado de fuego fátuo en las extremidades de sus dedos largos!...

Estoy frío, glacial, oprimido. Siento unos deseos atroces de gritar, de huir... pero no puedo; la voz se me ahoga en la garganta, y mis piernas flaquean... apenas puedo respirar... ¡Estoy horrorizado. Todo en mi torno se anima; todo es macabro, dantesco. Hasta las nubes tienen una forma de tétrica alegoría, de visión horripilante...  
Tambaleándome, entro en la celda, y me echo en la cama; la visión horrible, colosalmente fantástica, me sigue en sueños... Al rayar el día, un ermitaño viene a despertar-

me, en el momento en que soñaba que los espectros me cogían con sus manos descarnadas y me echaban en el vacío...  
Gabriel CAPO.

### Lecturas y Comentarios

El buen humor del Kronprinz

El Kronprinz se encuentra actualmente en Arys, presenciando las maniobras militares, que terminarán el 2 de agosto.

Pasó revista a las Sociedades de veteranos y de escolares del distrito.

El Kronprinz, pues, estaba de excelente humor, mezolose luego con la multitud.

Y los correspondientes telegramas algunos incidentes graciosos que ocurrieron con tal motivo.

Un grupo de muchachos estaba algo apartado de la muchedumbre.

El Kronprinz, viendo que parecían esperar algo, acercóse a ellos y les preguntó:

—¿Qué esperáis, amigos?

—¿Ver al Kronprinz!

—¿Pues mirádmel!

—¿Por qué?

—Porque yo soy el Kronprinz.

Uno de los muchachos gritó:

—¿Dios mío qué delgado está!...

—¿Qué voy a hacerle, amigo?—dijo el Kronprinz riéndose a carcajadas.—Por más que hago, no puedo ponermle grueso.

En esto se acercaron unos pilluelos.

Uno de ellos dijo:

—Señor Kronprinz, denos medio marcol!

—No puedo, hijo mío—contestó el hijo del Kaiser.—Estamos a fin de mes y estoy mal de fondos.

Poco después le presentaron a un aduanero.

—¿De dónde es usted?—preguntóle.

—De Bialla. Estoy aquí en uso de licencia.

—¿Dónde está Bialla?

—En la frontera rusa.

—¿Hay por allí mucho contrabando?

—Sí, Alteza.

—¿Y sin duda algunas veces usted cierra los ojos cuando pasan los contrabandistas?

Y el aduanero, sin turbarse, contestó con ingenuidad:

—¡Naturalmente, Alteza!

ARGOS.

## DE MI VIDA

### Impresiones

Si mal no recuerdo, creo que ya conté en una de mis impresiones la historia de la cueca que mi hermano Alfonso solía referirme: «Mira estas tres cuecas», me decía, mostrándome una caricatura. A una esta subiendo un inglés, y sus compatriotas le empujan cuanto pueden; por la segunda trepa un francés, y los suyos, cruzados de brazos, miran cómo sube; por la tercera quiere gatear un español; pero el pobre no logra conseguirlo, porque todos sus compatriotas le tiran de los pies.

Esta historia me viene a la memoria con frecuencia.

Tengo delante de mis ojos un anónimo tontísimo, perdonéme su autor, que me ha recordado la historia de la cueca y me ha puesto triste.

Figúrense ustedes que hay un español, y lo que es más grave, de Santander, al menos de Santander viene el anónimo, a quien molestó que yo tributara en mis últimas impresiones un homenaje de respeto y admiración a la memoria del insigne Menéndez Pelayo. En su coquedad, no sólo me dice que es pura invención el hecho histórico de la sorprendente memoria de Menéndez Pelayo, sino que me niega se haya publicado el libro *Calderón y su teatro*, que tengo sobre mi mesa... (1).

¡Mi mesa! Merece capítulo aparte y seria curioso describir el montón de cosas que revueltas tengo sobre ella. Por hoy sólo quiero echar mano de una Memoria que el cónsul de España en Munich ha enviado al Gobierno, y de la cual ha tenido el buen acuerdo de darme una copia. Titúlase *El comercio de frutas españolas en Alemania*.

De algún tiempo a esta parte, ya sea por higiene, ó por economía, es lo cierto que ha aumentado mucho el comercio de frutas y legumbres. Los médicos aseguran que las legumbres, las verduras sobre todo, alimentan tanto como la carne, y, naturalmente, es más fácil y más barato para los pobres y para los que no son pobres comprar legumbres que carne. Y no digamos nada de las frutas. Los plátanos, especialmente, están a la orden del día. Cuando yo estaba en Andalucía no sabía apreciarlos, probablemente, porque no tenía más que alargar la mano para cogerlos; pero vine a Munich y noté que los plátanos se consideraban como una verdadera delicadesa.

Recuerdo que en las grandes comidas de Palacio, cuando servían los postres, el príncipe regente, con un cariño que siempre le agradecí mucho, colocaba en su plato lo mejor que de esa fruta servían y me lo enviaba por un lacayo. Hoy hay en todas las ciudades de Alemania grandes comercios de plátanos; pero aún hay mucha gente que se queja de que España, tan rica en esa clase de frutas, no envíe toda la cantidad que debería enviar.

Lo mismo sucede con las naranjas. Yo admito a estos valientes españoles, establecidos en Munich con comercios de frutas. Su labor merecía de España que tratara de organizar mejor la exportación de frutas y legumbres. Por ejemplo: los 300

de algún tiempo a esta parte, ya sea por higiene, ó por economía, es lo cierto que ha aumentado mucho el comercio de frutas y legumbres. Los médicos aseguran que las legumbres, las verduras sobre todo, alimentan tanto como la carne, y, naturalmente, es más fácil y más barato para los pobres y para los que no son pobres comprar legumbres que carne. Y no digamos nada de las frutas. Los plátanos, especialmente, están a la orden del día. Cuando yo estaba en Andalucía no sabía apreciarlos, probablemente, porque no tenía más que alargar la mano para cogerlos; pero vine a Munich y noté que los plátanos se consideraban como una verdadera delicadesa.

Recuerdo que en las grandes comidas de Palacio, cuando servían los postres, el príncipe regente, con un cariño que siempre le agradecí mucho, colocaba en su plato lo mejor que de esa fruta servían y me lo enviaba por un lacayo. Hoy hay en todas las ciudades de Alemania grandes comercios de plátanos; pero aún hay mucha gente que se queja de que España, tan rica en esa clase de frutas, no envíe toda la cantidad que debería enviar.

Lo mismo sucede con las naranjas. Yo admito a estos valientes españoles, establecidos en Munich con comercios de frutas. Su labor merecía de España que tratara de organizar mejor la exportación de frutas y legumbres. Por ejemplo: los 300

(1) *Calderón y su teatro*, por Marcelino M. y Pelayo, de las Reales Academias Española y de la Historia, director de la Biblioteca Nacional. Conferencias dadas en el Círculo de la Unión Católica, cuarta edición. Madrid, tipografía de la Revista de Archivos, Olozaga, 1-1910.

vagones de naranjas españolas que ha registrado la aduana de Munich en la última estación del invierno de 1911 a 1912, aumentarían sin duda si lograra conseguirse más rapidez en el transporte. Y esto no creo que ofrezca dificultades insuperables.

Desde Valencia a Munich, los vagones de tránsito emplean regularmente doce fechas, ocurriendo en muchos casos emplear algunos días más; en cambio los pro cedentes de Catania, Palermo, Messina, Calabria, emplean solamente cinco días, siendo de advertir que la distancia que hay desde esos puntos a Munich es aproximadamente la misma que hay desde Valencia a Munich.

Yo creo, en efecto, que los exportadores españoles de frutas debieron entenderse con las Compañías de ferrocarriles de España, Francia y Suiza, con objeto de organizar, desde 1.º de Noviembre al 1.º de Junio, un tren especial naranjero diario de Valencia a Munich, pasando por Cete, Tarrascon, Avignon, Ginebra, Zurich y Lúdau. Este tren había de emplear dos días en el trayecto de Valencia a Carbaro, en lugar de cinco, que hoy emplea, y tres de Carbaro a Munich, en lugar de ocho.

Otra de las dificultades con que tropieza el desarrollo del comercio español en Alemania, consisten en las pocas facilidades que hay para remitir a España dinero. ¿No podría establecerse el giro postal entre España y Alemania?

Acotense con frecuencia que un comerciante alemán desista de pedir un indicio comercial a España a causa de la dificultad de girar el dinero.

Organizarse, unirse, es lo que se necesita para conseguir esto, como para conseguir otras muchas cosas. La unión y la buena voluntad suelen hacer milagros. Si los explotadores españoles lograsen organizarse, tan bien como los de otros países, estoy segura que muy pronto España llegaría a extender con ventajas el comercio de frutas en Alemania.

PAZ DE BORBON.

Infancia de España.

### La muerte del Mikado

El duelo japonés

Tokio, 30.—Ha sido de veras profundo el sentimiento que en toda la nación ha causado la muerte del emperador. Cuando llegó la noticia de la muerte a conocimiento de la multitud que había permanecido toda la noche ante el Palacio imperial, muy poco a poco fué retirándose el gentío sin dejar de rogar por el Soberano que acababa de fallecer.

En seguida de muerte el Emperador, se celebró la ceremonia del advenimiento del príncipe heredero al trono imperial. Fué abrir ó el santuario y solemnemente anunciado por el gran sacerdote a los espíritus de los antepasados el advenimiento del nuevo Emperador, mientras tocaban todas las campanas y se felicitaba al soberano.

Esta ceremonia es extremadamente corta, a fin de no interrumpir la continuidad del mandato imperial cuyo origen se remonta, según la tradición del país, a más de diez mil años.

Mas tarde se celebra otra ceremonia, también referente a la transmisión del poder imperial, que consiste en hacer entrega al nuevo soberano de la espada, del collar y del espejo del monarca muerto. Ese espejo es una reproducción del que se guarda en el templo, del cual no se lo hace entrega sino mucho más tarde, cuando se celebra la ceremonia pública del advenimiento al trono.

En la ceremonia celebrada llevaba el nuevo Emperador el uniforme blanco de teniente general, y saludó a la misma la Emperatriz viuda.

El nuevo Mikado

El príncipe heredero del Trono, nuevo Mikado, es Yoshi-Hito, nacido en Tokio el 31 de Agosto de 1879. Fué declarado heredero (*Koishiki*) el 3 de Noviembre de 1889.

Posee el Toisón de Oro, y pertenece a las Órdenes extranjeras del Águila Negra, Anunciada, Elefante, San Huberto y otras.

Contrajo matrimonio el 10 de Mayo de 1900 con la Princesa Sadako, nacida en Tokio el año 1884, é hija del Príncipe Kujō Michitaka.

El nuevo heredero

El Mikado Yoshi-Hito tiene tres hijos. El mayor es el Príncipe Hiro-Hito, nacido en Tokio el 29 de Abril de 1901, Cuenta, pues, con once años de edad, y será declarado heredero del Trono.

## PALMA

A petición de varios profesores de Gimnasia se acuerda dictar una disposición de carácter general que organice la enseñanza de la Gimnasia, publicando un cuestionario que señale los puntos que ha de comprender el programa de cada profesor, y que se determinen las pruebas de aptitud en que ha de consistir el ejercicio práctico.

Don Alberto Iglesias nos participa haber trasladado su despacho y domicilio a la plaza de Santa Fé 4, 2.º.

La guardia civil del puesto de Montañir da cuenta de haber denunciado al Alcalde de la misma a un individuo por apacentar sus ganados en propiedad ajena.

Ha sido nombrado guardia particular jarado del predio *Son Gual* de este término don Antonio Saamartía Fullana.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Bañola se halla expuesto al público a efectos de reclamación por

el término de 15 días el proyecto de alineación y rasante de la nueva vía que ha de enlazar la de la Iglesia con el camino vecinal de Santa María; el de rectificación de la alineación y rasante de la calle del Arrabal.

Con fecha de ayer fué remitido al ministro de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por la mayoría de concejales del Ayuntamiento de Pollensa contra la providencia del señor Gobernador por la que suspendió el acuerdo nombrando a don Matías Vaneli Recaudador de contribuciones.

En el sorteo verificado ayer en los almacenes de don Ignacio Figuerola de los días hábiles del próximo pasado Julio, el premio ha correspondido al día 15.

Leemos y copiamos con gusto de un periódico de Mahón:

«Se nos dice que ha sido sobresaída libremente la causa que se sigue contra nuestro querido amigo y distinguido colaborador el notable literato don Angel Ruiz y Pablo.

Sinceramente nos alegramos de ello, felicitando de todo corazón a nuestro estimado amigo».

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico titular de la villa de Bañola, dotada con el haber de 600 pesetas anuales.

Las solicitudes deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de dicha villa dentro del plazo de 15 días.

La Benemérita del puesto de Bañola da cuenta de haber detenido a un hombre y una mujer reclamados por el Juzgado municipal de Marratxí.

Ayer en el vapor correo de Barcelona llegó a esta ciudad el espada Juan Castro (a) *Niño Gines* con su cuadrilla, para tomar parte en la corrida de novillos toros que como es sabido ha de tener lugar en nuestro circo taurino el domingo próximo.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre el prospecto que con este número repartimos relativo al estado comparativo de las primas cobradas por diferentes Compañías de Seguros contra Incendios y accidentes del trabajo durante el año 1910.

Agencia general d. b. «Hispania» en esta Isla—Nadal y Cladera—Morey 4-2.º.

Los señores Roselló y Basquets nos participan que han abierto en esta ciudad un depósito de las acreditadas Bodegas Bilbainas.

Ha quedado establecido en la plaza de la Cuartera.

En dicho despacho se expendrán vinos de todas clases y se hará el reparto a domicilio.

### De Instrucción pública

El ministro de Instrucción pública ha sometido a la firma del Rey un decreto, según el cual se consignará anualmente un crédito para proveer directamente, por el Estado, en la parte que sea posible, de mobiliario y material de enseñanza a las escuelas públicas.

La provisión será decretada por el ministro a propuesta de la Dirección general de Primera Enseñanza.

Para la determinación de las escuelas que han de ser provistas de mobiliario ó de material de enseñanza, la Dirección tomará por base los informes razonados que los inspectores elevarán anualmente, así como los inventarios que en cumplimiento de la real orden de 13 de Mayo último deberán remitir los maestros de las escuelas públicas.

El artículo para la preferencia en las concesiones se ajustará al orden siguiente: 1.º Escuelas cuyo inventario acusé deficiencias mayores y en que sea de mayor urgencia remediarlas.

2.º Escuelas de nueva creación que, por su carácter especial, deban ser dotadas desde luego de los mejores modelos.

Si determinada la preferencia se descubriese que procede de una falsedad ó error grande de los datos recibidos, se anulará el acuerdo y se depurarán las responsabilidades a que haya lugar. El envío y los gastos del lote se harán con cargo al material ordinario de la escuela favorecida. El ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes procurará obtener, a este efecto, de las Compañías de ferrocarriles tarifas reducidas para los transportes de mobiliario y material pedagógico.

Los maestros firmarán y remitirán a la Dirección general el oportuno recibo del lote enviado.

La parte alícuota del sueldo que para atenciones del material conceda a cada maestro de escuela primaria la legislación vigente, subsistirá en la misma forma, es decir, se pagará directamente al maestro propietario, interino ó sustituto que desampaña la escuela en el momento del pago, y respecto de ella tendrá aquél las mismas obligaciones que hasta ahora ha tenido.

Para aumentar el material de enseñanza destinado a proveer a las escuelas primarias, la Dirección de Primera Enseñanza procurará recabar de la Asociación de Laboratorios dependiente de la Junta para ampliación de estudios, del Museo de Reproducciones, de la Estación de Biología marítima de Santander y sus similares y

de cualquier otro establecimiento oficial que pueda producir material ó venga obligado a ello por disposiciones vigentes, el envío de ejemplares ó de colecciones apropiadas a las necesidades de las escuelas.

Del mismo modo deberá aceptarse los donativos que se ofrezcan para igual objeto, así como fomentar, por medio de instrucciones a los inspectores de primera enseñanza, la formación de Museos escolares locales, regionales y nacionales, utilizando para este fin los servicios del Magisterio público. Asimismo organizará los cambios de material que crea convenientes entre las escuelas públicas y las de éstas con otros establecimientos oficiales españoles ó con escuelas de los países hispano-americanos.

Para la ejecución de los servicios á que este decreto se refiere, pedirá previamente el dictamen técnico del Museo Pedagógico. El taller para la construcción y reparación del material científico, que, como dependiente del Instituto de este nombre, creó el real decreto de 10 de Noviembre de 1911, podrá encargarse, por acuerdo de aquel y á propuesta de la Dirección de Primera enseñanza, de la construcción de modelos de mobiliario y de material para las Escuelas públicas.

Art. 10. La Dirección de Primera enseñanza preparará oportunamente las bases para concursos de adquisición y construcción de mobiliario y material, determinando en ellas las condiciones pedagógicas exigibles y cuidando de estimular singularmente la producción española en vista de los progresos de la extranjería. Con objeto de orientar la opinión en este concepto, publicará también notas periódicas de los nuevos modelos que vayan apareciendo y sean recomendables, y de las innovaciones que en punto á mobiliario y material de enseñanza ofrezcan los inventores ó industriales de España y de otros países, así como las indicaciones técnicas convenientes para procurar mejoras ó satisfacer necesidades metodológicas ó higiénicas que aún no se hallen satisfechas.

El presente decreto no exima á los Ayuntamientos de la obligación que las disposiciones vigentes les imponen de dotar de mobiliario y material pedagógico á las escuelas públicas, coadyuvando así á la obra del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

### Colonia Escolar Municipal

Conforme adelantamos ayer á las dos de la tarde salió para el puerto de Andraitx la Colonia Escolar que costea este año el Ayuntamiento de Palma.

Componen dicha colonia 26 escolares de las diversas Escuelas públicas, uno de la escuela del Círculo de Obreros Católicos y otro de la Federación de Sociedades obreras.

El Director de la misma es don Bartolomé Terradas y le acompañan como auxiliares los jóvenes Maestros don Antonio Salleras y don Ramón Martínez.

Los alumnos son los siguientes: Antonio Frau Durán, Luis Terrasa Pou, Juan Crespi Pizá, Guillermo Picornell Fullana, Augusto Femenia Santamaría, Gabriel Roselló Moyá, Antonio Bisbal Cardell, Rafael Caldentey Cantillo, Antonio Amer Pujadas, José Palmer Sobreros, Pedro Garau Mut, Francisco Forteza Mesana, Juan Cubi Caldentey, Francisco Cortés Piñ, Vicente Martí Fuster, Monserrate González Meseguer, José Lladrós Villanueva, Pedro Garau Gelabert, Rafael Tomás Matas, Juan Bosch Terrasa, Miguel Martorell Martínez, Miguel Ferrer Bauzá, Guillermo Castañer Calafell, José Mercadal Olivar, Antonio Sabater Mut, Sebastián Moll Obrador y Gabriel Torrens Borrás.

A última hora fueron baja por enfermos los alumnos Juan Massanet Palmer y Domingo Simonetti Serra.

La colonia estará 25 días en Andraitx.

### La cabalgata de la Beata

El domingo próximo siguiendo la costumbre de todos los años se celebrará la acostumbrada cabalgata dedicada á la Beata Catalina Tomás, que recorrerá el siguiente itinerario:

A las siete y media saldrá de la Plaza de Santa Magdalena y seguirá por las calles de San Jaime, Constitución (vueltas) Unión Mercado (piedra), Riera, Pueyo, Campaner, Capuchinas, Mercado, Yeseros, Pelaires, Soledad, Miñonas, Pelaires, Constitución, San Fello, San Cayetano, Zarganada, Concepción, Misericordia, Piedad, Concepción, Cavallería, Torreles, Roig, Olive, Rambla, Real, Misión, Huertos, Carmen, Misión, San Elias, Carmen, Rambla (vueltas), Beata Catalina, Jardín Botánico, Cavallería, Moncadas, Ribera, Paz, Salas, Santa Cruz, Puerta Santa Catalina, Olivera, Pólvora, Bueyes, Santa Cruz, San Lorenzo, General Barceló, Paz, San Fello, Constitución, Apuntadores, San Juan, Lonja, Atarazanas, Jaime Ferrer, Valseca, Marina, Conquistador, Palacio, Palacio Episcopal, San Bernardo, San Pedro Nolasco, Zanglada, Almundana, Morey, Portella, Serra, Santa Clara, Call, Fortuny, Plaza de Santa Eulalia, San Francisco, Plaza Nadal, Sol, Pelería, Montesión, Santa Clara, San Alonso, Monserrat, Santa Fe, Puerta Mar, Plaza San Gerónimo, Temple, Peja, Socorro, Alfarrería, San Agustín, Desamparados, Virgen de Luch Plaza Quadrado, Troncoso, Plaza San Francisco (vueltas), Troncoso, Mor, Virgen de Luch, Alfarrería, Socorro, Plaza San Antonio, Herrería, Plaza Mercadería, Marina, Plaza Cuarteres, Cordelería, Lonjeta, Hostales, Cordeleres, Cordelería, Vidriería, Platería, Monjas San Bartolomé, Jaime II, Bolsería, Sindicato, Plaza San Antonio (vueltas), Merced, Vallor, Plaza Palou y Coll, Arbi, Plaza Mayor, San Miguel, Villanova, Rucó de la Merced, Camaró, Campasanto, Bobians, Reñés, Teatro Balaer, Campasanto, San Miguel, Plaza Juanot Colom, Rinconada, Olmos, Rambla, Riera Unión, San Jaime, y Plaza Santa Magdalena.

### De Sociedad

Como dijimos, han salido para Barcelona en viaje de novios nuestro distinguido amigo don Bartolomé Fons y su bella esposa doña Mercedes Garau.

Desearnos á los recién casados toda suerte de felicidades en su nuevo estado.

Se concede aumento de sueldo, por quinquenios vencidos, á don Luis Ferbal, catedrático de este Instituto.

El Poble Catalá en la página literaria reproduce la poesía «La mitja lluna» de nuestro compañero de redacción señor Obrador, que se publicó días pasados en estas columnas.

En el vapor *Bellver*, llegaron ayer de Marsella, don Rafael Rullán, don José Mayol, don Melchor Mateo, don Gabriel Gomila, don Antonio Bernat, don Juan Alis Vallés, don Jaime Mayol y don Andrés Carrió.

De Barcelona llegaron en el vapor *Rey Jaime II*, don Carlos Guerrero, don Lamberto Juncosa, don Bartolomé Estades, don Jorgé Riutort y don Ramón Salom y señora.

Anteayer se celebraron en la Iglesia de San Sordana solenes funerales en sufragio del alma de la virtuosa señora doña María Bibiloni Jaume, viuda de Roselló, hermana de nuestros amigos don Gabriel, Alcalde de Puigpuent y don Miguel, Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Palma.

La asistencia de fieles al acto fué una verdadera manifestación de duelo á la familia de la finada.

Reiteramos á esta y en especial á nuestros amigos la expresión de nuestro pésame.

Vemos que se halla enfermo de algún cuidado el Rdo. P. Juan Bonet, C. R. Superior de la Residencia de los P. P. Teatinos de Pollensa.

Desearnos su restablecimiento.

En Valldemosa, permanecerá todo el mes de agosto, el Coronel Jefe del Regimiento de Infantería de Palma don José de Novillas del Villar, acompañado de su distinguida familia.

Durante su ausencia está encargado del mando del Regimiento, el teniente coronel don Miguel Villalonga Mut.

Vemos que se halla guardando cama desde hace unos días, aquejado de ligera dolencia, nuestro amigo el director de la banda de música de la Misericordia don Baltasar Moyá.

Desearnos su restablecimiento.

Después de efectuar un viaje por Alemania y París ha llegado á esta el acreditado dentista don Juan Ticoulat habiendo adquirido para su Clínica dental de la calle de Colon varios aparatos y materiales de moderna invención.

En el vapor *Isla de Menorca*, llegaron ayer de Mahón, don Juan Beltrán, don Francisco Macías y familia, don Gabriel Muñoz, don Pablo Reus, don José Fábregas, don Manuel Corral, don Pedro Pons, don Francisco Vicens, don Miguel Juan y don Ramón Ximénius.

Para Barcelona, salieron ayer tarde en el vapor *Rey Jaime II*, don Salvador Madrigal y familia, don Antonio Marqués, don Julio Alonso, don Guillermo Amengual, don Miguel Coll y don Celestino Paris.

Anoche falleció en esta ciudad víctima de aguda dolencia el niño de diez años Benjamín Agustí y Palmer.

Reciba su familia nuestro pésame.

### Banquete á Rusiñol

Anoche en el restaurant de Oriente se celebró el banquete con que la Asociación de la Prensa de Baleares obsequió al insigne artista Santiago Rusiñol con motivo de haber obtenido una primera medalla en la Exposición de Madrid y en agradecimiento á su predilección y afecto demostrados por Mallorca.

El número de comensales se elevaba á unos noventa.

Ocupó la presidencia el artista agasajado sentándose á su derecha el Presidente de la Asociación de la Prensa señor Guasp y á su izquierda el eximio poeta don Juan Alcover.

Tomaron también asiento en la mesa presidencial el jefe del partido conservador en Mallorca señor Guasp, el Alcalde de Palma señor Pou, el diputado á Cortes señor Valenzuela, el notable abogado don Mariano Canals y varios miembros de la Junta Directiva de la Asociación de la Prensa.

El menú fué exquisito respondiendo á las tradiciones de la casa.

A los postres, entre nutridos aplausos se levantó don Juan Alcover quien de la manera inimitable en el peculiar, pronunció el siguiente discurso:

Senyors y amichs: L'Associació de la premsa m'ha fet l'honor d'encomenarme que diga dues paraules per expressar la significació d'aquest acte: cosa ben fàcil; jo no he de dir més que lo que diria en semblant ocasió qualsevol altre.

Ja ho sabeu: en l'exposició de belles arts á Madrid fou concedida a n'En Santiago Rusiñol una primera medalla. En veritat, el premi no li dona més importància de la que abans tenia als nostres ulls; ab la medalla i sense, seria per nosaltres el mateix; però aquesta distinció, una de tantes que tant sovint obté la maravillosa fecundia del gran artista, fins al punt de fatigar la fama ab la monotonia de les victòries, es un preteix, es un recordatori que

ha fet reverdir en tots els cirkols de Mallorca un sentiment de simpatia y de reconeixement, ó més bé, el desitx, cada dia més apremiat, de que aquest sentiment s'exterioritzi en forma pública y solemne.

Una corda en vibració perpetua, polsada per la passió de l'art; això es la vida d'En Rusiñol. Jo no'l concec preocupantse seriament de cap interès que no sia l'estímul dominant: cosa envejable, perquè en aquest món la manera de passarho lo menys mal possible es una forma y desvelada vocació en activitat continua. Es ver que n'En Rusiñol va trobar resolte desde el primer moment el problema de la vida, però altres n'hi ha que tampoch no han de guanyarse el pa, y enervats per la peresa ó la dissipació mundana ó les vacilacions de les rutes á seguir, s'esterilitzen y evaporen, en el respós funest d'una existencia negativa.

En Rusiñol es un independent que no sacrifica per res del món la seua llibertat, però d'aquesta llibertat sempre en fa us per afegir noves branques á l'obra exuberant ont fructifica, visible per tothom, la savia que l'ha de sobreviure. Si es un bohemí per l'inadaptació á la vulgar disciplina social, no ho es per l'indolència; ben al contrari. Sab que la vida es curta, y no vol aclarir els ulls ab la recansa de no haveres aprofitat encara.

Lo no he de ferne la semblansa crítica, ni aquesta es l'hora, ni seria possible bosquejarla sense llarg estudi. Basta evocar en conjunt la seua producció perquè totudna ens enlluerni la multiplicació de tons y de matisos, l'escampadissa de figures ab que la fantasia d'en Rusiñol ha poblat el món imaginari. Humorista, sentimental, egredole, lirich d'els paisatges, delicatose de les Oracions y els Jardins abandonats, viatger del Born al Plata, cronista, dramaturg, ... si per una banda als seus llibres el tremolor de la nerviositat neo-romantica, per altra banda es un barceloni de barri, caricaturista de les costums de l'arrel, en l'auca del Senyor Esteve. Y en quina Universitat ha après de ferho tot això? lo no sé que haja llegit gaire en els llibres impresos; però ha viscut, ha llegit en el gran llibre del món, que es la millor de les escoles.

Cas particular. Coranta anys de malalties han posat á prova la seua resistencia física y moral. Quin será el llenyam del seu cos y l'energia del seu esperit! Ell no s'abat ni defalleix. Si li arranquen un ronyó, ni queda un altre per anar tirant. Si l'homitat no li convé, això no'l priva d'amparar la rodada per sorpresa la frescor fugitiva d'unes pomes. Si la pruaga l'sjeu, se mitx incorpora dins el lit, llapis en ma, bosquejant qualche pas de comedia, per la basonada triple ó quadruple de cada any escenich.

Consulta els motjes deslarsa, però p'el gust de no seguir el regim que li aconsellen. Dirieu que una fada el protegeix contra els corchs y les malures conjurades per ferli caure de les mans el pinzell y la ploma.

També te els seus adversaris, que no manquen may per consolidar les grans reputacions. N'hi ha que diuen: «Abans era un rebelde que alava superberment la bandera dels incompresos; ara s'es aburguesat, adaptanea, per amor del exit, al gust de les majorías.» Digun lo que vulguen, en Rusiñol, en pugna ó en consonancia ab les corrents populars, acaba per imposarse, lo qual demostra que el secret de la popularitat no es l'orientació ni el sistema, sino la forsa personal. Figura d'indiscutible magnitud, es una de les poquissimes de Espanya que teneu cert aire de familia ab aquells grans autors de genial fertilitat, que produexen á la bona de Deu, com á per joeh, y no coixen en la llima, però resalten entre els contemporanis per l'alsada y l'amplitud de l'ossamenta y la potencia d'expansió.

Com no's hem de sentir gojosos de que tal home, d'ens que posá el peu en la nostra illa, fa mes de vint anys, se trobi entre nosaltres en familia? No es un magnat de l'art y la literatura que passa y ens somriu y ens fa l'obsequi d'un comentari benivol; no es tan sols un artista enamorat de Mallorca pintoresca, que's afovereix ab el prestigi del seu nom, y l'eficacia mundial de les seues interpretacions, con un gran cartell anunciador.

Es l'climaticació d'una planta humana que florint, trasplantada aquí, manifesta virtuts inconegudes de la nostra terra, germana de la seua. Es un catalá, y aquesta qualitat no es estranya ni al nexa misterios de la seua personal psicologia ab la psicologia del país, ni á la satisfacció desinteressada ab que'l veim compareixre y pendre casa y animar la nostra vida ab l'espurneix de la seua vena inestroncable. Si, la predilecció d'en Rusiñol, intimament corresponsista per la predilecció dels mallorquins, fa patent qualche cosa més que la preferència d'un pintor que troba en aquets paratjes molts de motius que'l solliciten. Ell suprimeix, sense proposarho, la distancia d'unes quantes milles, y restaura, de fet, la germanor entre Catalunya y Mallorca.

Baix de la mesa paraula honrada gos assegurar que Mallorca unaním se troba aquí en esperit, y assistiria més visiblement, representada per tots els elements vitals, á l'entorn

## Agua esterilizada á 116 grados de temperatura Sistema CARTAULT

Desde hoy, en el propio domicilio de mi fábrica, calle Arco de la Merced, se espende Agua esterilizada, (á 116 grados de temperatura), por el sistema CARTAULT, (único y el más recomendado en su clase), al precio de diez céntimos de peseta el litro, á granel y GRATIS para los pobres que por disposición facultativa les sea ordenado.

Palma 1.º Junio 1912.—F. Miret

d'En Santiago Rusiñol, si qualche organisme cridat, p'el seu ministeri representatiu, á interpretar les mes amplias manifestacions de la conciencia colectiva, encertats á recullir-las.

Al terminar de hablar el señor Alcover resonaron largos y prolongados aplausos.

Levantóse luego el señor Rusiñol: una gran salva de aplausos le acogió.

El agasajado pronunció en catalán un discurso que condensamos.

Yo, dijo, casi no sé que decir, yo creo que lo que se me tributa no es un homenaje, es otra cosa; creo que ninguno hay de los que estamos aquí ahora que no nos hayamos encontrado alguna vez por estos caminos, es en una palabra cosa de amigos.

No conozco nada de la vida oficial; y sólo se abrir los brazos para estrechar en ellos á cuantos quepan.

Creo que no es por la medalla que se me concedió que se me tributa este obsequio, porque estas medallas no se conceden al premio sino á su tierra, por esto si se concede una medalla á la malvasía de Sitjes, por ejemplo, es á Sitjes que se concede y si á mi se me concedió por los cuadros aquí pintados es á Mallorca que se concede.

Alcover en una frase feliz dijo que yo vine á Mallorca y me casé con la hostelería y así fué en efecto, con perdón de mi mujer. Y aquí pienso estar pues me encuentro muy bien y seguir trabajando.

Terminó dando las más expresivas gracias á la «Asociación de la Prensa» y á cuantos habían tomado parte en el banquete.

Ruidosos aplausos coronaron las últimas palabras del señor Rusiñol.

El Presidente de la «Asociación de la Prensa» señor Guasp pronunció breves frases agradeciendo las lisonjeras palabras que para la Asociación tuvo el señor Rusiñol y leyó después las adhesiones recibidas: del Presidente de la Cámara de Comercio, del Presidente del Fomento del Turismo y del Círculo Mallorquín en nombre de las sociedades por ellos presididas: de don Jerónimo Estades, de don Luis Estrich y de los señores Ramis y Vives que telegrafiaron desde Lyon.

Después el señor Rusiñol dió lectura á su hermoso artículo *La Seu* del que nos ocupamos ya en estas columnas y otro titulado *La florida dels ametlers* que fueron muy aplaudidos.

Cerca de las doce se disolvió la agradable reunión.

### Del Ejército

Destinos.—Los sargentos Enrique Suarez Santoja, del regimiento de la Princesa, 4, al de Mahón, 63 Agustín Dania Oliva del de Mahón 63 al de Alcantera, 58.

Real orden telegráfica.—Para fomentar redimiento Ley voluntariado Africa todos los que soliciten ser filitados con arreglo á dicha Ley sin encontrarse sirviendo en filas y que al ser reconocidas ante los Ayuntamientos ó las Cajas resulten útiles para el servicio ó útiles condicionales por desproporcion entre los tres factores que constituyen el potencial biológico, dispondrá V. E. sufragar el reconocimiento definitivo a que se refiere el artículo 8.º de la R. O. C. de 15 Junio último en el Hospital Militar más próximo por dos médicos militares que resolverán si son ó no aptos para el servicio del Ejército; una vez declarados útiles y admitidos como tales voluntarios, serán socorridos en la forma que previene el artículo 7.º de dicha Real Orden facilitándose todas las prendas de primera puesta excepto la guerrera y pantalón de paño así como el primer plazo del premio de enganche por el Cuerpo que V. E. designe todo con cargo al cuerpo que sean destinados.

### Los tranvías eléctricos

El Fomento del Turismo ha dirigido al público las siguientes líneas que con gusto publicamos:

La Sociedad Fomento del Turismo, que mereció por parte de la Compañía Mallorquina de Electricidad La Palma de Mallorca la atención de ser la primera entidad á quien comunicó el proyecto por ella concebido de dotar á Palma de una completa red de Tranvías eléctricos que permita cruzar la capital con facilidad, y una cómoda comunicación con sus suburbios, no podía permanecer callada cuando lo que fué idea acariciada ha entrado en vías de poder ser pronta realidad.

Teniendo el Fomento del Turismo entre otros fines el de procurar la obtención de cuantas mejoras sean conducentes á la comodidad de Palma, y á facilitar por medio de rápida locomoción todo género de excursiones, excusado es decir que cuando como hoy ocurre, este organismo se ve privado de los medios económicos necesarios para acometer él solo la realización de las obras precisas para llenar aquella finalidad, debe sentirse satisfecho y debe procurar ayudar en la medida de sus fuerzas á la entidad que haciéndose cargo de cualquiera de las deficiencias ó

## Curación de las hernias (TRENCADURA)

INTERESA SABER A TODOS CUANTOS SUFREN

que únicamente el próximo martes día 6 de Agosto, estará en Palma en la Fonda del Vapor el conocido ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados brageros CUADRUPLE y TRIPLE REGULADOR, al cual podrán consultar todas cuantas personas estén quebradas y quieran curarse. Hombres, mujeres y niños, podrán con toda seguridad obtener el alivio instantáneo y la curación radical de sus dolencias mediante el uso de tan maravillosos aparatos, los cuales no molestan ni hacen bulto amoldándose al cuerpo como un guante.

Acudan, asimismo, á consultarle todos los que tengan defectos físicos ó de conformación en las piernas, pies, columna vertebral, pecho, espalda, cabeza, etc., etc., como también las señoras que sufran descensos abdominales ó de la matriz, pues para todas estas dolencias construye dicho especialista apropiados aparatos.

El crédito cada día creciente de estos aparatos es verdaderamente real y grande, como lo atestiguan la infinidad de curaciones obtenidas y la constante recomendación de los señores médicos. No dejéis, pues, de consultar á dicho especialista y tened presente que estará en Palma en la Fonda del Vapor, únicamente el próximo martes día 6 de Agosto. Los que no aprovechen este día tendrán que dirigirse á su consultorio de Barcelona, Unión, 13. Folletos gratis á todo el mundo.

necesidades sentidas, se dispone a darles cumplida satisfacción.

La Palma de Mallorca, viviendo la vida de esta ciudad y conociendo a fondo sus aspiraciones, ha comprendido que una de las que demandan mas urgente resolución es la implantación de un servicio de Tranvías eléctricos, y por ello no ha dudado en ofrecer al público un proyecto con el que cree posible la implantación y desarrollo de lo que indudablemente ha de ser importante mejora.

La actitud de la citada Compañía merece el aplauso de esta Sociedad, y mucho mas cuando ocurre se dispone llevarlo á la practica por medio de capitales mallorquines.

El Fomento del Turismo, por lo que es y por los intereses que representa, no vacila en aplaudir y no duda en recomendar al público que acoga la invitación que aquella Compañía le dirige, al objeto de que sea posible lo que en primer término al público ha de beneficiar.

Palma Julio de 1912.—Por el Fomento del Turismo.—El Presidente, Mariano Zaforra y Crespi, de Vallaurá.—El Secretario, Joaquín Pascual y Pujol.

### Incendio en un pinar

Nos escribe nuestro activo correspondiente en Manacor:

«Toda esta tarde se ha dividido desde esta población y á la distancia, al parecer de una hora y media por la parte del puerto, una gran humareda y dicosa procedía de un incendio ocurrido en el pinar del predio San Saau que se ha quemado en una gran extensión que comprende desde Ca'n Barracas hasta cerca San Crespi.»

### Oposiciones á notarias

Publica la «Gaceta», el reglamento para las oposiciones á notarias.

Los notarios en ejercicio y los en situación de excedencia voluntaria que deseen tomar parte en las oposiciones, deberán solicitar de la Dirección general de los Registros y del Notariado, mediante instancia extendida en el papel timbrado correspondiente, presentada dentro del plazo de treinta días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en la «Gaceta».

En dicha instancia expresarán el orden de preferencia con que aspiran á las notarias vacantes y no será necesario que acompañen documento alguno, pero sí podrán presentar los que acrediten méritos servicios científicos ó administrativos y el conocimiento de dialectos patrios é idiomas. Con la instancia se entregarán 30 pesetas en metálico, que se aplicarán á los gastos que la oposición origine.

El plazo para empezar los ejercicios es el de treinta días siguientes de la convocatoria.

Compondrán el tribunal el director general de los Registros y del Notariado, lo presidirá; el subdirector del propio centro ó el que haga sus veces, un catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad Central, el decano del Colegio Notarial de Madrid y un notario de esta capital, un abogado del Colegio de Madrid y el jefe del negociado del Notariado de la Dirección general, que desempeñará las funciones de secretario. En ausencia del director general será presidiendo el subdirector.

Los ejercicios serán dos: uno teórico y otro práctico, ambos públicos. El ejercicio teórico consistirá en el desarrollo oral de un tema que versará sobre Derecho civil y común y foral. Legislación hipotecaria ó Legislación notarial, en lo que podrá inventar el opositor hasta media hora y sacado á la suerte de los contenidos en el cuestionario secreto que oportunamente redactará el tribunal.

El opositor de la binca hará observaciones por un término que no exceda de un cuarto de hora, á las que el actuante contestará sin emplear más de otro cuarto de hora. El tribunal no hará advertencia ni pregunta alguna á los opositores respecto á las materias del ejercicio, pero si hubiese un solo opositor deberán uno ó más jueces hacer observaciones, pedir explicaciones al actuante. El presidente, en todo caso, podrá exigir que las oposiciones se concreten á la cuestión, evitando divagaciones impertinentes.

El ejercicio práctico consistirá en redactar un instrumento público de reconocida dificultad, citando y justificando en pliego aparte la aplicación de de los preceptos legales que se hayan tenido en cuenta para su redacción, y resolver ademas, una consulta de transcendencia jurídica, que

versara sobre derecho civil hipotecario ó notarial, razonando su fundamento.

Los temas de este ejercicio, que en número de 2 ó 3 mas, oportunamente formulará el tribunal, serán reservados.

### Enfermedad infecciosa en Santa Margarita

El Alcalde de Santa Margarita ha puesto en conocimiento del señor Gobernador civil de la provincia que se han presentado en dicha población las fiebres tifoideas si bien con carácter benigno.

Actualmente existen diez y seis atacados y de ellos existe uno grave, habiendo ocurrido una defunción.

Añade la referida autoridad, que se reunió la Junta Municipal de Sanidad y adoptó las medidas encaminadas á evitar el desarrollo de la enfermedad.

### Reconocimiento de mozos

Por real orden del ministerio de la Gobernación se dispone que las comisiones mixtas deben comunicar a los Capitanes generales respectivos los mozos que piden ser reconocidos ante el Tribunal médico militar del distrito, con arreglo al citado artículo, remitiéndoles las copias de los informes facultativos que atecian á dichos mozos, para que por dichas autoridades se ordene el reconocimiento por el citado Tribunal médico militar y expida éste un certificado con el resultado del reconocimiento, en vista del cual se confirmará ó modificará por las comisiones mixtas el acuerdo provisional tomado por las mismas clasificando al mozo, aun cuando sea posterior al 20 de Junio, comunicando este acuerdo definitivo al jefe de la Caja, caso de que el mozo hubiera ingresado en ella, en analogía á lo dispuesto por el artículo 48 de las Instrucciones provisionales de 2 de Marzo último, para los que tienen pendiente recurso de alzada.

### Notas municipales

Ayer a las doce y media se reunió la Comisión de Ensanche del Ayuntamiento aprobando varios permisos para obras particulares y diferentes cuentas.

También se reunió la Comisión de Beneficencia y Fomento, aprobando varios permisos para la colocación de pantones, el traspaso de una sepultura y un alta en el padrón de vecinos.

Para hoy esta convocada la Comisión de Alambrado para resolver algunos asuntos pendientes.

### Protección á los animales y plantas

Al son de la Banda de Tambores del Ayuntamiento fué ayer fijado en los sitios de costumbre el siguiente bando del señor Alcalde.

«Hago saber: Que el Excmo. señor Gobernador civil de esta provincia en circular de 10 de este mes ha dictado las siguientes prevenciones:

1.º No se permitirá el comercio de pájaros ciegos; los que se encuentren serán recogidos por los Agentes de la Autoridad y los que los tuvieran maltratos con 100 pesetas.

2.º Conforme dispone la Ley de caza, está en absoluto prohibido coger nidos ó sustraer de ellos los huevos ó las crías. Los que infrinjan esta prevención, serán entregados á los Tribunales, conforme á las disposiciones dichas.

3.º Se prohíbe también arrancar la corteza de los árboles de los paseos ó sitios públicos, clavárselos clavos, tronchar sus ramas, tirarles piedras, subirse á ellos y cusar, en general, pueda perjudicar su vida, belleza y desarrollo.

4.º Igualmente se prohíbe cojer flores de los jardines públicos, estropear las plantas y causar en ellas daños y desperfectos.

5.º También queda prohibido torturar en cualquier forma á los animales, instalar tiros al blanco en

# TELEGRAMAS

## LEVANTAMIENTO MONÁRQUICO EN PORTUGAL

Madrid 1.º a las 18  
Manifestaciones del senador Zea

Dicen de Pontevedra que el senador señor Zea acusado de albergar en su casa a Paiva Couceiro la que fué reconocida recientemente por la policía resultando desprovisto de fundamento la acusación ha declarado a un periodista que es amigo de Paiva Couceiro y que simpatiza con los monárquicos portugueses; que antes de la conspiración albergó en su casa a Paiva Couceiro, lamentando que fuese tan pobre mi morada para albergar a tan gran patriota.

Después marchó dicho caudillo a Londres y París. En igual caso hubiera albergado a los republicanos expulsados. Nada tengo que ver añadió, con la revolución. La última vez que vi a Paiva Couceiro, hace nueve días, fué en Tulleiro que vino a despedirse antes de marchar al Extranjero para pagar deudas a soldados realistas porque no ha perdido las esperanzas de reanudar la lucha en plazo breve ayudado de los mismos republicanos convencidos de que la República trae la ruina del país y amenaza con una intervención extranjera.

Portugueses al Extranjero  
Dicen de Cuenca que llegaron a dicha ciudad dos internados portugueses que el Gobierno les autorizó para marchar al Extranjero.

Madrid 1.º a las 24  
Un registro.—Hallezgo de armas y documentos  
Dicen de Orense que sospechando que los realistas hubiesen escondido armas en territorio español después del ataque contra Chaves, el Gobernador ordenó que se efectuara pesquisas enviando un inspector y varios agentes de policía. Se dice que hallaron varios fusiles, documentos y tres emigrados. Estos han declarado que las armas las entregaron a la benemérita al reinternarse los realistas en España.

Para vigilar la frontera.—Contra orden.—En liberal  
Comunican de Tuy que han llegado a dicha ciudad un inspector y cuatro guardias de seguridad que prestaron el servicio de vigilancia en la frontera. El mismo despacho dice que se ha recibido contra orden de la expulsión del general portugués Sোধino y sus compañeros.

Abade que ha sido puesto en libertad el vice-Consul de Tomino.  
Dimisión de un alcalde  
Otro despacho de Orense dice que circula el rumor de que el Alcalde de Verín ha dimitido por los disgustos recibidos con motivo de los sucesos de Portugal. El Gobernador ignora oficialmente dicha dimisión.

Madrid 1.º a las 18  
Consejo de ministros  
Se ha celebrado Consejo de ministros que ha durado tres horas. El ministro de la Guerra general Luque, relató su viaje a Algeciras relacionado con los asuntos de Melilla y Ceuta. Manifestó que el licenciamiento de las tropas se hace con regularidad.

Se convino en que el ministro de la Gobernación señor Barroso, se entrevistó con el de Hacienda, señor Navarro Reverter para remediar los daños ocasionados por pedriscos y también para allegar socorros para atender a los portugueses emigrados. Respecto a las negociaciones franco-españolas no hay nada nuevo; están casi terminadas. Francia e Inglaterra continúan ocupándose de la internacionalización de Tánger. Se acordó acceder a la petición de los cosecheros de vinos generosos sobre el emysado. Fueron aprobados los expedientes del pantano de Guadalcacín y sobre la reparación del puerto de la Coruña.

Madrid 1.º a las 24  
Trabajos referentes a las haciendas locales  
En el Ministerio de Hacienda se prosiguen los trabajos referentes a las haciendas locales. Se incluirá en el proyecto el régimen administrativo provincial y municipal, girándose un interrogatorio a todos los Ayuntamientos, con objeto de que espongan los recursos con que contaran para cubrir las atenciones del presupuesto municipal constituyendo haciendas independientes. La información terminará a final de Agosto. Memorias terminadas  
En el Consejo de ministros celebrado hoy los señores Barroso, Luque y Arias Miranda, anunciaron haber terminado las memorias relacionadas con los últimos sucesos ocurridos en la frontera portuguesa, que serán enviadas al ministro de Estado, para que las utilice en el memorandum que prepara como contestación a las comunicaciones enviadas por el Gobierno portugués. Ministros de viaje  
El ministro de la Gobernación señor Barroso nos ha dicho que el ministro de Marina señor Pidal ha marchado a San Fernando para pasar unos días con su familia y que el ministro de Gracia y Justicia marchará por la noche a visitar el penal de Dueso. Conferencia sobre las compensaciones financieras  
El ministro de Estado señor García Prieto conferenció con el señor Marqués de Cortina que ayer celebró una entrevista con el delegado del Gobierno francés M. Guiot, sobre las compensaciones financieras referentes a Marruecos. El señor García Prieto ha dicho que se avanza en las negociaciones hasta el punto que en breve se firmará el tratado con Francia referente a Marruecos. Villanueva de viaje  
El ministro de Fomento señor Villanueva pasó en el sudexpreso por San Sebastián en dirección a Cantabria. En la estación le saludó el ministro de Estado señor García Prieto y las autoridades. El señor Villanueva volverá el martes a Madrid para despachar con el Director general de Obras públicas. Llegada del señor Lerroux  
Ha llegado a esta Corte el jefe de los radicales don Alejandro Lerroux. Le esperaban en la estación buen número de amigos.

Madrid 1.º a las 18  
Interior contado. . . . . 84'80  
Interior fin de mes. . . . . 84'85  
Al próximo. . . . . 00'00  
Amortizable, 5 p. . . . . 102'45  
Amortizable nuevo. . . . . 95'00  
Banco de España. . . . . 449'00  
Compañía Tabacalera. . . . . 00'00  
Francos. . . . . 6'00  
Libras. . . . . 00'00  
Exterior. . . . . 00'00

Madrid 1.º a las 24  
NOTICIAS SUELTAS  
Para juzgar a los niños  
El ministro de Gracia y Justicia, señor Arias Miranda presentará a las Cortes al reanudar las sesiones y un proyecto de ley creando Tribunales especiales para juzgar a los niños que delincan, como los que existen en Francia. Viaje de Saronof  
Los periódicos de San Petersburgo anuncian el viaje de Saronof a Londres en el próximo mes de Septiembre. Disolución de la Cámara turca  
Según noticias de Constantinopla se trata por el gobierno de presentar a la Cámara un artículo que conduce a la disolución de la misma. Se afirma que se trata de un artículo inaceptable para la Cámara. Apesar del absoluto secreto de este asunto, se sabe que se trata de la modificación del artículo 35 de la Constitución que concede al Sultán el derecho de disolver la Cámara sin que sea necesario un conflicto con ella. Protesta de Melquiades Alvarez  
Don Melquiades Alvarez visitará

Madrid 1.º a las 24  
Recaudación del Tesoro  
Durante el mes de Julio último la recaudación del Tesoro se elevó a 80.434.821 pesetas aumentado sobre la de igual mes de 1911 en la cantidad de 941.668 pesetas. Firma regia.—Museo criminal.—Los automóviles.—Los mozos en el Extranjero—Inspectores de enseñanza  
Del ministerio de la Guerra se han firmado los siguientes decretos: Promoviendo a varios al empleo de intendentes de Ejército. Concediendo dos cruces de San Hermenegildo. Una Real orden de Gracia y Justicia disponiendo se remitan al Museo Criminal del Laboratorio de Criminología de la Universidad Central todos los efectos e instrumentos y aparatos empleados en la realización de delitos que se hallen en los archivos judiciales. Una Real orden de Gobernación desestimando las instancias de varios aspirantes del Cuerpo de Vigilancia que pretendían colocarse en el escalafón delante de todos los aspirantes procedentes de la extinguida clase de escribientes. Otra Real orden disponiendo que los dueños de automóviles contruidos en el Extranjero, cuyos derechos de importación no hubieren satisfechos a la Hacienda pública, presenten la certificación de adeudo correspondiente expedida por la aduana importadora. Otra Real orden resolviendo que los mozos residentes en el Extranjero que aleguen defectos físicos o enfermedades ante los respectivos cónsules deben ser clasificados por el Ayuntamiento y comisiones mixtas respectivas del pueblo de su alistamiento sin que sea necesaria la presentación de los interesados ante las comisiones mixtas para estas clasificaciones definitivamente; añadiendo que respecto a los exceptuados del servicio de filas, puede limitarse el expediente a los puntos donde residan los mozos; aquellos que se funden en enfermedades o defectos físicos de padres o hermanos, cuando estos residan en el Extranjero, debe admitirse sean reconocidos ante los cónsules donde residan. Otra Real orden anunciando las provincias a que se destinarán a los aspirantes aprobados para ocupar plazas de inspectores de primera enseñanza que son Vizcaya, Navarra, Cuenca, Lugo, Palencia, Soria, Guipuzcoa, Avila, Santander, Teruel, Pontevedra, Guadalajara, Alava, Albacete, Valladolid, Logroño y Alicante.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

Madrid 1.º a las 24  
El nuevo Emperador del Japón.—Decreto imperial.—Duración del luto.—Discurso imperial  
En la Legación del Japón se nos ha manifestado que el nuevo Emperador ha firmado el decreto referente al cambio de era del Imperio. Durante cinco días se suspenderán en el Imperio toda clase de espectáculos. El luto durará un año. El nuevo Emperador reunió al Gobierno, a los altos funcionarios y los títulos del Imperio, leyéndoles el discurso imperial. Ascensos  
En este mes ascenderán en Caballería, un comandante, dos capitanes y tres tenientes; en Artillería, tres tenientes coroneles, dos comandantes, siete capitanes y siete tenientes; en Ingenieros, no hay ascensos; en Carabineros, un teniente coronel, cinco comandantes, cuatro capitanes, seis primeros tenientes y dos segundos que ingresan de sargento y en la Guardia civil, un primer teniente y dos segundos que ingresan de sargentos. Continúa la huelga de fontaneros y hejalateros  
Continúan en huelga los obreros fontaneros y hejalateros habiendo resultado infructuosas las gestiones para llegar a una solución. Las patronos muestran de cada día más intransigentes.

# MAGNESIA ERBA

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Útilísima en la estitiques habitual, histerismo, almorranas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias, etc. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere.

Depósito general para las Baleares: CENTRO FARMACÉUTICO, Palma

De venta en todas las farmacias

## ESTERILIZAD EL AGUA con el TACHIOLO

Después de 10 minutos el agua es perfectamente estéril, conservando su sabor, potabilidad y todas sus propiedades fisiológicas.

El Tachiole es el antiséptico más enérgico que haya sido usado hasta la fecha. No es tóxico. Es inofensivo para el organismo humano. Se vende en frascos, conteniendo 50 gramos de solución dosada para esterilizar 50 litros de agua. No se necesitan aparatos. Último para frutas y verduras, bastando sumergir las durante 20 minutos en agua esterilizada con Tachiole, para que queden libres de todo germen infeccioso.—USO.—Verter, con el mismo frasco, 15 gotas de solución (1 centímetro cúbico) en cada litro de agua que se quiera esterilizar, agitando y dejándola descansar.

Pídase en todas las Farmacias.—Venta al por mayor: Laboratorio Químico Italiano.—Aragón, 242.—Barcelona

## Cuevas dels Hams.—Manacor

Visite Vd. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (únicas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista.—Ira y vuelta en un mismo día.—Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor.—Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 3<sup>o</sup> pesetas por cada persona de aumento.—Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

NUEVO ESTANTE A PEDAL  
CON  
FRICCIONES de BOLAS de ACERO  
LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.

NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

4, Jaime II, 4-Palma de Mallorca

UNICA IRROMPIBLE

De venta en todos los buenos establecimientos y centrales eléctricas. A. E. G.—Thomson Houston Ibérica (S. A.), Barcelona. Oficina de venta, Ronda de Universidad, 22.—Oficina de instalaciones, Ronda de Universidad, 35

### Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Línea de New-York, Cuba y Méjico.—El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona, el 27 de Málaga y el 29 de Cádiz, el vapor Monserrat directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela, Colombia.—El día 10 de Agosto saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor Buenos Aires directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y comocientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Guayana, Guayana y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas.—El día 14 de Agosto saldrá de Barcelona, haciendo escala en las escalas intermedias, el vapor C. de Elizaguirre directamente para Génova, Port-Saïd, Suas, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Buenos Aires.—El día 8 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor P. de Santristegui directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias, Fernando Poo.—El día 2 de Agosto saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 4 de Alicante y el 7 de Cádiz, el vapor Ciudad de Cádiz directamente para Tanger, Casablanca, Mazagán. Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indizadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por ciento en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colección de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los Exportadores.

Línea de Cuba y Méjico.—El día 17 de Agosto, saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina M. Cristina directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Ostend y Pacifico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Informarán en Palma los señores Jaime M. Granada, S. en C., Plaza Antonio Maura, número 4, Palma.

Café en buenas condiciones, se desea vender. Dirigirse en el mismo Valtori, 28, para más informes.

Barbero se necesitan dos oficiales que sepan su obligación. Calle San Magín, núm. 18, Barbería

Se alquila una botiga y entresuelos, número 20, en la calle del Mar, con agua de fuente a grifo. Darán razón en casa del propietario, Botaría, 14, 1.

Se vende casa y tafona, calle Mayor, n.º 25, Bufoa, conteniendo de largo 21 metros, ancho 4 metros, 40 centímetros, alto 7 metros, 40 centímetros. Para más informes calle Nueva, núm. 5, en el mismo pueblo.

Nodriza de 24 años de edad y leche de un mes, desea encontrar criatura en casa de los padres. Dirigirse a Magdalena Juan, «Can Benet», Plaza, 2, Algida.

Devosionarios y Semanas Santas Variado y extenso surtido en la librería de Amengual y Muntaner, Cádiz, 2, Palma.

Navigation Generale Italiana y la Veloce

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores.

Próximas salidas de Barcelona

ARGENTINA, 24 Julio.	SAVOIA, 11 Agosto.
REGINA ELENA, 25 Julio.	RE VITTORIO, 22 Agosto.
P. UMBERTO, 8 Agosto.	ITALIA, 28 Agosto.

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y reciente confort necesarios en todos sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telegrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, lavabos, comedores, con mesas, etc.

Para carga y despacho de pasajes dirigirse a los señores SALOM y RULLAN, Plaza de la Libertad, 2, (frente al Borne), Palma.

Línea Austro-Americana Nueva línea a Cuba de vapores de carga SERVICIO REGULAR MENSUAL

El vapor 'GIULIA' saldrá el 10 de Agosto, del puerto de Barcelona, para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.

Informes en Palma, Bartolomé Bosch, Paseo de Sagrera, 15.

LINEA PINILLOS

Vapores directos de este puerto para los de las Antillas

Para las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas, saldrá de este puerto directamente el día 5 de Agosto, el vapor CATALINA

Admite carga y pasaje para dichos puertos.

NOTA.—Se solicita a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá del puerto de Barcelona el día 8 de Agosto, el vapor BARCELONA

Admite carga y pasaje.

Pasaje de 3.ª clase para Buenos Aires, 36 Duros

Para más informes dirigi se a los señores Planas, Piá y C., S. en C., representantes, San Juan, 10, Palma.

LLOYD ITALIANO

VIAJE EXTRAORDINARIO Y DIRECTO DESDE BARCELONA A BUENOS AIRES

El 4 Agosto saldrá de Barcelona el magnifico y veloz vapor a dos hélices y telegrafo Marconi.

INDIANA

Único que reúne todo lo indispensable para comodidad del pasaje de 3.ª

Cocina Española

Informes: Libertad, 17, esquina Pelaires.

CONSERVACIÓN É HIGIENE DE LA BOCA

BOCA MENTHOLINA

Tendrá la boca sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas el que use el élixir y las pilvas de que prepara el Dr. Andrea

Su uso blanquea los dientes, aromatiza el aliento, calma el dolor de muelas y fortalece las encías, evitando la caries y la oscureción de la dentadura. La MENTHOLINA en polvo usada con el élixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.

Se pídase en la Rambla de Cataluña, 66, y demás farmacias. Se expenden en la Farmacia I. Sureda Llísera, Palma Mallorca.

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Depilatorio Maria Stuard

Usando este Depilatorio nunca tendreis vello

La mujer, en todas sus edades debe procurar ser siempre bien parecida

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

El Depilatorio Maria Stuard

N.º 1.—Para que desaparezca el vello

N.º 2.—Para que desaparezca el pelo

Los prospectos explican el modo facil de usarlo.—De venta en Palma de Mallorca: Droguería de la Sra. Viuda de José Juan, calle Marina, 20, 22, y 24 y principales droguerías y perfumerías de España y Portugal.

Maquinaria de ocasión

Motor gas pobre, 40 caballos, Scheben Krudewig, gasógeno aspiración, todo completo, casi nuevo, Ptas. 6000.

Para máquinas y calderas de vapor de todas potencias, motores a gas de idem y toda clase de maquinaria usada. Dirigirse a José Mir, Ingeniero, Pasaje Domingo, 2, 1.º, Barcelona.

Camá de matrimonio

Se vende una en immejorable estado, de PALO-SAN, estudio Luis XVI, en un 50 por ciento de rebaja del precio de coste. Informarán Ronda Norte, 2, 3.º (frente «Astradora Baiera»).

Para específicos y Aguas minerales

Droguería de Vda. de José Juan.

Agua-Ozonizada

(Privilegio exclusivo)

Contra las enfermedades infecciosas

El modo más racional de evitarlas y curarlas es el uso diario de estas aguas, únicas privadas de micro-organismo.

Muy agradable como agua de mesa

y muy eficaz tomada al pasto en las infecciones gastro intestinales, fiebres tifoides y en las dispepsias tónicas.

Depósito: LIBERTAD, 17, (esquina Pelaires), y venta en las farmacias de Don Juan Valenzuela, Cuaters; Don José Miró, Colón, 22; Droguerías «La Baleárica», Marina, 44 y Domingo Durán, Unión.

Pedirla en los principales Hoteles y Restaurants.

NICOLAS TICOULAT DENTISTA

Dentaduras, orificaciones y empastes

Precios económicos.—Calle Pelaires número, 102

El mejor reconstituyente moderno

'GLIDINE'

Alimento poderoso

Estimula el apetito

Tonifica los nervios

Es muy fácil de digerir

Muy útil a Convalescientes y Diabéticos

100 gramos.—2'00 ptas

200 " —3'50 "

Pídase en las Farmacias J. Miró, Colón, 8; Centro Farmacéutico, Marina, 24 y principales.